

Acta 45/2011. En la ciudad de Punta del Este a los 20 días del mes de octubre de dos mil once, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:30 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, los Concejales titulares Julio Pérez, y Diego Acordagoitia

Alcalde: Primer punto del orden día: **Aprobación de las Actas N° 44 de fecha 13/10/11 - Se procede a votar – 2 por la afirmativa, una abstención – aprobado por mayoría.**

Se propone trabajar en régimen de Comisión General- Se procede a votar –3 por la afirmativa-unanimidad.-

Planteamiento de Concejales.

Concejal J. Pérez: presenta por escrito la situación constatada en el Liceo N° 5 de Punta del Este y de la necesidad de alertar a las autoridades de la misma. Informa que debe retirarse a reunión con delegados de CODICEN. Se lee informe del estado sanitario en que se encuentra dicho liceo.

Siendo la hora 9:37 ingresa la concejala M^a Casañas.

Resol.: El Municipio de Punta del Este manifiesta su preocupación por el estado sanitario y edilicio del Liceo de Punta del Este y su disposición para colaborar en lo posible. Se procede a votar- **4 por la afirmativa- unanimidad.**

Siendo la hora 9:42 ingresa el Concejal L. Pereira y se retira el Concejal J. Pérez.

Concejala M^a Casañas: Expone sobre la organización de las diferentes actividades a las que se encuentra abocada la Comisión de Cultura: Día del Patrimonio (día 23) nómina con los posibles lugares que permanecerán abiertos; Mesa Redonda de Comisión de Patrimonio Local a la hora 18:00 en la Liga. Hacer gestiones para que iluminen el Mirador de Ancap.

Res.: 1) Se toma conocimiento y se aprueba la propuesta para el Día del Patrimonio. 2) Realizar gestiones ante Ingeniería Electromecánica para la iluminación de la Torre de Ancap. Se procede a votar- **4 por la afirmativa-unanimidad.**

Concejala Casañas: Lanzamiento del Audiovisual de “Sin Limitaciones” E 21 el día 26 de octubre a la hora 20:00 en el show room Copacabana del Conrad.

Res.: Declarar de interés Municipal el lanzamiento del Audiovisual didáctico por parte de la Asociación Sin Límites E 21. Se procede a votar – **5 por la afirmativa-unanimidad.**

Siendo la hora 10:00 ingresa la concejala Masoller.

Concejala Casañas: Expone sobre la propuesta presentada por la Compañía Cultural “Tanto per Cambiare” y el Instituto Perinatal del Uruguay de colocar una carpa en el predio del Club de Pesca. En la misma se representará una obra de teatro “Nacer” el día 7 de noviembre, exposición de artistas, pintores y escultores. Subasta de obras a beneficio del hogar de ancianos. Se denominaría “Paseo Cultural, los días 7, 8 y 9 de noviembre. Solicitan una serie de cosas (lugar físico, difusión, 150 sillas, luz, tarima).

Res.: Formalizar Expte, 1) Declarar el evento de interés cultural y turístico. 2) Autorizar el uso del espacio público los días 7, 8 y 9 de noviembre, 3) Autorizar a la Comisión de Cultura a dar difusión y gestionar demás colaboraciones posibles. Se procede a votar- 5 por la afirmativa- unanimidad.-

Siendo la hora 10:30 se recibe a la Dra. Lageard Dir. Dptal de Salud.

Expone sobre la Campaña para la prevención del dengue, en P del Este se realizará el operativo los días **3 y 4 de noviembre.** Detalla la forma en que se va a llevar a cabo el operativo en Punta del Este y solicita apoyo con un lugar físico y locomoción. Los días lunes (31 y martes 1º) de 14:00 a 16:00 se realizan jornadas de capacitación para las personas que van a trabajar en la recolección de muestras. Se acuerda gestionar la locomoción, dar amplia difusión a la Campaña y avisar a las Escuelas.

Acalde: Si les parece pasamos el tema a la Comisión de Medio Ambiente.

Siendo la hora 11:00 se retira la Dra. Lageard.

Alcalde: Presenta un formulario recibido de la O.P.P, Area Políticas Territoriales y solicita a los Sres. Concejales/as que lo llenen y remitan por correo electrónico.

Concejala Casañas : recibió la donación para la Biblioteca de ejemplares del libro “Sol de los venados” por parte de la Sra. Adela Lladó.

Alcalde: expone sobre reunión mantenida con Dir Gral de Obras R. Meilán y Alvarez referente a lograr un cronograma para las diferentes obras a realizar. Participan Concejales: Acordagoitia, Pereira, Casañas.

Alcalde: Se comenzó con el ensanchamiento de la primer cuadra de Gorlero. Otro tema que teníamos pendiente con Riella , me informó que se va a comenzar con el mantenimiento de las pasarelas.

Otro tema: la obra de la Plazoleta de la Pda. 1 del monumento a Atchugarry, hay un desfase entre el costo final de la obra y el monto dispuesto. Hablan Alcalde, Concejales Pereira, Acordagoitia.

Res: Enviar una nota al Intendente, haciendo referencia al Expediente y a la Resolución del Sr. Intend. en la que se exprese: a) que es intención de éste Municipio la concreción de la obra de la Plaza proyectada donde se encuentra el monumento cuyo autor es el escultor Achugarry en la Parada 1 de la Playa Mansa, con los aportes acordados de éste Municipio, la Intendencia Departamental, el Ministerio de Turismo y agentes privados; b) se ratifica el compromiso de éste Municipio de aportar hasta la suma de U\$S 80.000 (dolares americanos ochenta mil) ya destinados a ese fin en el presupuesto. Se procede a votar.-5 por la afirmativa- unanimidad.

Alcalde: informa de invitación de la Comisión Europea del pacto de los alcaldes a la reunión a realizarse en Bruselas el próximo 29 de noviembre donde se congregan 3000 ciudades e invitan a P del Este.

Alcalde: invitación a participar en la Feria Internacional de Turismo (FIT).

Res.: Autorizar realizar las gestiones a efectos de concurrir y los gastos del Sr. Alcalde y un concejal por bancada a la FIT a realizarse en Buenos Aires Argentina del 29 de octubre al 1º de noviembre. Se procede a votar- 4 por la afirmativa, 1 abstención.-

Se retira momentáneamente de sala la Concejala Mª Casañas

Alcalde: Plantea nombrar miembro suplente para concurrir al Cluster y consultar si puede concurrir conjuntamente con el miembro titular (Alcalde).

Res.: Nombrar al Concejal Acordagoitia miembro suplente a los efectos de asistir a reuniones del Cluster Universitario. Se procede a votar- 3 por la afirmativa. 1 abstención.-

Ingresa a sala la concejala Mª Casañas.

Alcalde: lee nota del Club Uruguayo de Rally; los días 17 al 20 de noviembre se llevará a cabo el Rally de Punta del Este. Informa que se han realizado reuniones con los demás Municipios involucrados (Piriápolis y San Carlos) y las Direcciones de Turismo y Deportes. Con respecto a la colaboración económica solicitada de U\$S 30.000 (dólares americanos 30.000) se acordó una colaboración económica en partes iguales.

Res: En virtud de que se llevará a cabo el Rally de Punta del Este, XVIII edición del Rally del Atlántico, Gran Premio URUGUAY NATURAL, Copa 80 Años de Ancap los días 17 al 20 de noviembre próximo. Considerando que existe un preacuerdo de colaborar con el evento con partes iguales con los demás Municipios y Direcciones involucradas. Autorícese la colaboración con U\$S 6000 (dólares americanos seis mil). Formar expediente y enviar a los municipios de San Carlos, Piriápolis, Dirección Gral de Deportes y Dirección General de Turismo.- Se procede a votar- 5 por la afirmativa.

Concejala Casañas: Plantea situación sobre incidente de un cartel de no doblar en U que fuera retirado por una vecina (Chalet 4 Lunas) en la calle Shakespeare esq. Calderón de la Barca frente a Colegio Woodside. Pedir al funcionario Larrosa que inspeccione el lugar.

Alcalde expone sobre el tema exoneración de patentes de Concejales. Hablan: Alcalde, Concejales Acordagoitia, Concejales Pereira. Concejales Pereira se retira de sala y regresa con Art. 132 al respecto.

Res.: Solicitar a la Junta Departamental el régimen de exoneración de patentes vigente para Ediles para sacar una resolución similar con un mismo régimen y exigencias, en concordancia con los demás municipios. (Adjuntar el artículo). Se procede a votar- **5 por la afirmativa** .-

Alcalde: Informa sobre reunión con la Mesa de Seguridad Ciudadana en la reunión se trató el tema de la problemática de los boliches nocturnos, se están buscando soluciones, se va a convocar a los comerciantes. Otro tema el Mega Parador entre la Pda 1 y la 3.

Alcalde: Informa de reunión mantenida con el SUGU (Sindicato Gastronómico del Uruguay).

Concejales Acordagoitia: Solicita número de Expte del proyecto de resolución de las sombrillas.

Asuntos entrados

Expte 2011-88-01-15333- Proyecto Creativa Punta del Este.

Res.: Pase a Comisión de Cultura. Se procede a votar. 5 por la afirmativa.-

Expte. 2011-88-01-15844- Fiesta de Fin de Año The Grove 2012.

Res.: Pasarlo para la próxima sesión. Se procede a votar- **5 por la afirmativa.** Circular 3/2011- Reapertura del Banco de materiales. Realizar un comunicado de prensa.

Nota de Club Ituzaingó solicita un trofeo. **Res.: Aprobar la colaboración solicitada** Se procede a votar- **5 por la afirmativa**.-

Oficio 267/11 Comisaría 10ª sobre local "Mambo". **Res.: Darle trámite a la Dirección de Higiene solicitando informe si el local cuenta con habilitación.** A consideración- **5 por la afirmativa**.-

Nota de SUCA SPORTS : Pasar a Comisión de Turismo y Deportes. A consideración- 5 por la afirmativa.

Invitación a lanzamiento de libro "Los Valores de José Artigas" Se toma conocimiento.

Nota 9/11. Res. Buscar antecedentes (Expte) y pasarlo a Comisión de Cultura y Deportes. Se procede a votar. 5 por la afirmativa.-

Invitación de Unasev. Se toma conocimiento.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 13:10 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas:gcf

Martín Laventure
Alcalde

